



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Viernes 14 de Abril de 1893.

NÚM. 635

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 (Trimestre, pesetas. . . 3,50
FUERA. . . Semestre. 6,50
 (Año. 12
EXTRANJERO Y ULTRA. . . Año. . . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto A. Vía.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y recibamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Tibarcio, mr.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Basilsa.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BAROMETRO: a las 9 m. 692,3; a las 3 t. 691,4
TEMPERATURA: { max. sol 27,3 max. somb. 15,0
 { min. somb. 0,5 b° reflector 2,9 b°
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E. 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

“LA CARBÓNICA”

FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ Y BEBIDAS GASEOSAS.

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á 15 céntimos sifón. Abonos por 12 sifones 1,50 pesetas; por 24 id. 2,50 id. *Despachos*: En la farmacia del señor Llera Plaza Mayor, 33 y 34, y en la fábrica, Lain Calvo, 2 y 4.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

PASCUAL QUEMADA.

Siguiendo la costumbre que tengo establecida, y próxima la temporada de verano, tengo el gusto de poner en conocimiento de mis favorecedores haber recibido un inmenso surtido en lanillas y entretienpos para trajes, driles y franelas para niños, chalecos de piqué y demás artículos del ramo de pañería.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 54.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

Confección exclusiva en vestidos de 1.ª comunión para niñas con géneros y figurines que esta casa recibe directamente de París.
Especialidad en coronas y velos para

1.º Comunión

VIUDA DE INFANTE

Concepción Gerónima, 19, Madrid.

Casa dedicada exclusivamente á la confección de vestidos, trajes y sombreros para señoras, niños y niñas, desde el año 1860.

Se sirven los pedidos de provincias francos de porte.

Precios fijos.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja

Ama de cría.—Se ofrece una para casa de los padres, ya sea en la capital ó fuera de ella. Saldaña, número 10, informarán.

Sombreros y Capotas.—La acreditada modista Sebastiana Martínez, especialista en el indicado ramo, regresará en breve á esta población de Madrid, con un precioso surtido.

Se practican también reformas en la misma casa. Lain-Calvo, 33, 1.º

PETRONILA CREMER

NUEVA CORSETERA BURGALESA

Se hacen toda clase de corsés, fajas y corsés bebés. San Juan, 23, tercero.

Vinos navarros.—De reconocida pureza y buena calidad, se venden en el almacén que tiene establecido el cosechero Esteban Aldasoro en la calle del Mercado número 18.

Vino añejo especial para mesa.

A LAS SEÑORAS.

Desde el próximo mes de Mayo se abrirá en esta capital una Academia de corte y confección por reglas (método francés) dirigida por una profesora de primera clase. Se darán detalles Calle de San Juan número 41, 2.º

Nueva cordonería y pasamanería de Juan Campo, calle del Cid, núms. 11 y 13.

En esta cordonería encontrarán ustedes toda clase de artículos pertenecientes á dicho ramo, y especialidad de corinajes y muebles de lujo, adornos de señoras, efectos militares y para el clero.

Todo á precios económicos. No confundirse, Cid 11 y 13. Muestrarios á domicilio

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Habitación.—Se cede una amueblada ó sin amueblar, calle de la Puebla número 7, 1.º informarán.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Traspaso.—Se hace de la taberna de la calle de Avellanos, 6, donde informarán.

Gran almacén para vinos.—Se arrienda en la calle de Fernan-Gonzalez, números 53 y 55, con tienda dispuesta y provista de todos los útiles necesarios para el despacho, y buena cuadra. Para tratar, Sombrerería, número 19, piso segundo.

Joáquin Navarro González, ofrece al público su nuevo comercio de paquetería, quincalla y otros artículos, en la Plaza Mayor núm. 30, que puede competir con los mejores de su clase en economía y calidad de los géneros.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo. Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—*Pasaje de la Flora.*

LAS MODISTAS DE SOMBREROS

ENCARNACION SANTA MARIA Y HERMANA

Ponen en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que en la próxima semana emprenderán su viaje de compras á la Corte, en donde harán la elección de modelos para la presente Estación, la cual muy en breve pondrán á disposición de las Señoras y Señoritas que las honren con sus encargos á cuyo efecto lo anunciarán con la oportunidad debida.

Con este motivo recomiendan á las Señoras que hayan de encomendar las reformas de cascos, lo hagan con la anticipación necesaria á fin de poder cumplir como sean sus deseos y con la puntualidad acostumbrada.

24, Lain-Calvo, 24, Entresuelo.

En esta misma casa se necesitan aprendizas.

Emilio Alvarado

FONDA DE MONIN

Calle de Cantarranas, núm. 7.—Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico D. Mariano Migimolle.

CRÓNICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Continuación del reglamento de la contribución industrial.

Distribución de fondos provinciales para el mes de Mayo.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre remisión de apéndices de los amilaramientos:

Providencias judiciales y anuncios.

El lunes próximo se reunirá en el salón del Gobierno civil de esta provincia la Junta de Sanidad militar, para tratar de asuntos de importancia.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, correspondiente al día de ayer, publica relación de los individuos que han servido en el cuerpo de orden público del ejército de Cuba, á quienes se les reconocen sus créditos y se les abonará el 35 por 100 de sus alcancos, más los intereses devengados.

Con arreglo á ordenanza, desde el día de mañana se tocará el toque de retreta en todos los cuarteles á las nueve de la noche, y silencio á las diez.

En la sesión que anteanoche celebró la excelentísima Diputación provincial, quedó nombrada definitivamente cocinera del colegio de sordomudos y ciegos de esta ciudad, Casilda Penagos, que interinamente venía desempeñando dicho cargo por espacio de nueve meses, á satisfacción de los superiores y asilados.

En este distrito universitario se hallan vacantes y se proveerán en el actual trimestre por concurso único, las escuelas de esta provincia siguientes:

Quintanamaunvirgo, con 593 pésetas 75 céntimos.—Pardilla y Pedrosa de Duero, con 562,50.—Barrios de Bureba, Pineda, Trasmonte y Quintanarraya, con 531,75.—Entrambasaguas, La Prada, Guinicio y Montañana, Villanueva del Conde, Villeveta, Angulo, Arrieta, Quintanas de Valdelucio, Fresneda de la Sierra y Celada de la Torre, con 500.—Pesquera de Ebro, con 468,75.—Pangüisou, Villate y Gobantes, San Miguel de Cornejo. Villamartin de Villadiego, Villacomparada de Rueda, Aledo de Linares, Humienta, Calzada de Bureba, Montejo de Bricia, Quintanaurria, Bocos, Quintanilla de Valdeobros, Penchos, Guma y Galejones, con 450.—Villaquirán de la Puebla, Robledo de la Torre y San Mamés de Burgos, con 437,50.—Ciruelos de Cervera, Castriello Matajudies, Villangomez y Barcina de los Montes, con 412,50.—Aldea del Portillo, Talamillo del Tozo, Torrepadierne, Obarenes, Trasahedo del Tozo, Espinosa del Monte, Soanas de Valdelucio, Santa Gadea de Alfoz, Cila de Ebro y Porulla, con 400.—Zarzosa Riopisuerga, La Vid de Bureba y Tablada del Rudrón, con 375.—Quintanaortuño, con 343,75.—Lodoso, Nidágula, Barrio de Santa Marina, Lences y Villasante, con 325.—Arroyuelo y Santa Coloma del Rudrón, con 312,50.—Carcedo de Bureba, con 300.—Castreñas, Bayas, Villacienco y Renuncio, con 250.—Santa María de Ananuez, con 281,25.

Los aspirantes á verificar las pruebas de aptitud necesaria para dar valdez académica á los estudios de segunda enseñanza libremente hechos presentarán sus instancias en la secretaría del Instituto desde el 1.º al 16 de Mayo próximo, plazo improrrogable. Las referidas instancias se dirigirán al Sr. Director del Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden las asignaturas de que se solicite exámen. Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuno pueda ser compulsada la firma de cada uno. Los que soliciten exámen de ingreso acompañarán á la repetida instancia la partida de nacimiento.

A las cuatro y media de la tarde, se celebró ayer en el salón de profesores del Instituto provincial la reunión que teníamos anunciada con objeto de constituir la junta encargada de allegar fondos para la erección de un monumento á Zorrilla.

Asistieron al acto representantes de los periódicos locales *La Imparcialidad*, *El Papa Moscas*, *La Unión Republicana*, *Medicina y Farmacia* y *DIARIO DE BURGOS*, así como del Salón de recreo, Círculo venatorio, Círculo de obreros y Liga contra la

ignorancia, figurando además entre los concurrentes, los señores conde de Berberana, D. Isidro Gil, D. Andrés Ruiz Cobos, D. Salvador Sancho, D. Federico Fernandez Izquierdo, D. Ignacio de Artiñano, D. Prudencio Melo, D. Bartolomé Dorao, D. Santiago Fernandez Cano, D. Miguel Castillo, D. Juan Garcia Sierra, D. Antonio Fernandez del Castillo, D. Mariano Rodriguez, D. Pedro Gomez Carcedo, don Julian Chave, D. Felipe Pereda, D. Vicente Larrañaga, D. José Rio y Gili, D. Bonifacio Quevedo, conde de Encinas, D. Alfredo Ramón, D. Anselmo Salvá, D. Pedro Gárate, D. Felix Jalón, D. Rodrigo Sebastián y no sabemos si alguno más.

Excusáronse los señores Barrio, Zayas, Dancausa y varios otros.

El director del Instituto señor Martín y Perez dió cuenta, en un breve discurso, del objeto de la reunión, y el señor Ruiz Cobos leyó luego la comunicacion y circular recibidas de la junta central.

Constituida la junta de Burgos con todos los señores presentes, designóse después una comisión nominadora, que á su vez nombró la comisión ejecutiva y ésta quedó formada de los señores siguientes: Presidente D. Victor Ebro y Fernandez de la Cuesta; vocales los señores conde de Berberana, D. Prudencio Melo y D. Juan Albarcellos; tesorero D. Isidro Gil, y secretario D. Anselmo Salvá.

Dicha comisión ha comenzado desde luego sus trabajos, celebrando hoy la primera sesión para acordar los medios de realizar con el mayor éxito posible su misión.

Probablemente se celebrará una solemne función en el teatro, con objeto de honrar la memoria del gran poeta y de recandar fondos con destino á la erección del monumento que se proyecta.

En el salón de quintas de las Casas Consistoriales se celebró anoche la junta general del orfeón burgalés, bajo la presidencia del señor conde de Berberana, quien en un entusiasta discurso saludó á los orfeonistas, dándoles las gracias por su nombramiento.

Dada lectura del proyecto de reglamento redactado por la comisión, fué aprobado por unanimidad, procediéndose luego á la prueba de voces, que dió por resultado la siguiente clasificación de los orfeonistas admitidos hasta la fecha:

Tenores.—D. Alberto Polo, D. Arturo Martín, D. Alberto Alloza, D. Andrés Fernández, D. Emilio del Río, D. Bruno Gurruchaga, D. Carlos Alonso, D. Comrado Calleja, D. Ceferino Salinas, D. Cristobal Ortega, D. D. M., D. Enrique Zamorano, D. Emilio Puertas, D. Emilio Asenjo, D. Eusebio Rodríguez, D. Eugenio Miguel, D. Cesar Gallardo, D. Emilio Martínez, D. Francisco García Aparicio, D. Felix Garcia, D. Fermín María de Orue, D. Federico Franco, D. Francisco Viejo, D. Florencio Sedano, D. Francisco Trabadelo, D. Francisco Rodriguez Miguel, D. Gaspar Barrera, D. José Castillo, D. Juan Respaldiza, D. Julián Garcia Aparicio, D. Isidro Bolaños, D. Julián Garcia Arnáiz, D. Julián Díez Güemes, D. Juan Torrecilla, D. Nicolás Zapatero, D. Isaac Reoyo, D. Leoncio Dancausa, D. Luis Quesada, D. Pedro de la Iglesia, D. Martín Bello, D. Román Valdivielso, D. Raimundo Bretón, don Matías Romo, D. Severo Gurruchaga, D. Saturnio Juarros, D. Sabas Salvador Santos, D. Saturnino González, D. Valentín Moral, D. Salvador Ortega y D. Evencio Luis López.

Baritonos.—D. Aureliano Valpuesta, D. Francisco de Echeandía, D. Andrés Benito, D. Bonifacio Gallo, D. Claudio González, D. Cesar Villafria, D. Celso Asenjo, D. Constantino Martinez, D. Casimiro Ruiz, D. Enrique Gurruchaga, D. Eterio Rios, D. Luis Gallardo, D. Federico Cerrato, D. Ventura Conde, D. Federico Martinez,

D. Faustino Zamorano, D. Felipe Soto, D. Frutos Arnaiz, D. Florentín Gutiérrez, D. Francisco Quesada, D. Genaro Esteve, D. José Guzmán, D. Federico Pardo, don Mariano Saez, D. Lucio Ordoñez, D. Luis Manero, D. Pablo de la Fuente, D. Mariano Villalain, D. Pedro González, D. Pablo Valdivielso, D. Teótimo Padillano, D. Rafael Arnaiz, D. Juan Moral, D. Saturio Laserna, D. Rufino Andrio, D. Victoriano Alonso, D. Gonzalo Díez de la Lastra y D. Joaquín Viltar.

Bajos.—D. José del Pozo González, D. Daniel Izquierdo González, E. Carlos Zamorano, D. José María Arranz, D. Julio Orejón, D. José Gutiérrez, D. Pedro Cuesta, D. Mariano Muro, D. Román Revuelta, D. Tomás Respau y D. Wenceslao Rodríguez.

En el colegio de sordomudos y ciegos de esta ciudad han empezado hoy los trabajos preparatorios para que los alumnos y dependientes del establecimiento cumplan con el segundo y tercer precepto de la Iglesia.

Al efecto, tanto el director como el capellán y demás funcionarios de la casa disponen lo necesario para que dichos actos religiosos se lleven á cabo con el fervoroso celo que requieran.

En la mañana de hoy el auxiliar veterinario de esta ciudad ha reconocido los diversos rebaños de la población, resultando que todas las reses se hallan en buen estado, á excepción de las de uno que se han detenido en el depósito lazareto situado en las inmediaciones del paseo de los Vadillos.

Con este motivo queda prohibido, hasta que se dé de alta el rebaño, todo comercio con las reses del mismo.

En la mañana de hoy ha sido arrollada inopinadamente, una vecina del inmediato barrio de Villimar, por un carro conducido por bueyes en el mercado de ganados de esta ciudad.

Afortunadamente, aunque la rueda le pasó por encima del cuerpo, el estado de la lesionada no ofrece cuidado, habiéndosela prestado inmediatamente los auxilios en la casa de socorro, desde donde ha sido conducida á su domicilio.

En el expreso de las 5⁴² de la mañana de hoy ha pasado por esta ciudad con dirección á Roma el Illmo. Sr. Obispo de Salamanca.

En el mismo ha llegado á esta ciudad el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio Ruiz.

En la primera decena de este mes se han inscrito en el registro civil de esta ciudad 25 nacimientos y 21 defunciones.

Entre ocho y nueve de la mañana de hoy ha fallecido repentinamente Manuel Martínez, ordenanza del arquitecto municipal de esta ciudad.

El finado había estado momentos antes conversando con sus amigos, sin que demostrara padecimiento alguno.

En el acto de hacer la limpieza en la oficina quedó muerto en un sofá, sobre el que debió reclinarse al acometerle el accidente que le causó la muerte.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

El caláver del desgraciado ordenanza ha sido conducido al depósito del cementerio para practicarle la autopsia.

La Cámara de Comercio de esta ciudad celebrará el domingo 16 del actual, á la once de la mañana, en el salón de quintas de las Casas consistoriales, asamblea general para dar cuenta, por la junta directiva de la misma, de los trabajos llevados á cabo durante el período anual y renovación de dicha junta.

El Ayuntamiento del inmediato pueblo de Arroyal en unión de la junta de asociados ha acordado sacar á pública subasta el remate á la venta exclusiva de vino y aguardiente para el consumo del año 1893 al 94, cuyo acto tendrá lugar á las diez de la mañana de los días 23 y 30 del actual, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento, advirtiéndose que si en la primera subasta hubiera licitadores no se verificará la segunda.

Instrucción pública.—Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de la villa de Roa y de Itero del Castillo los maestros doña Francisca Gonzalez y don Lino Arnaiz respectivamente.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 14 de Abril de 1893.* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Castrogeriz entre D. Juan Sanz y Sanz como marido de D.^a Felisa Cid Parra y D.^a Luisa del Alcazar, sobre nombramiento de administrador: ponente, señor Fraga; defensores, Licenciados Medina y Calderón; procuradores, Calderón y Pérez de León; Secretaría de Sala de García Rubio.

Sección religiosa.—Mañana á las siete de la tarde empezará en la parroquia de Santa Agueda de esta ciudad la novena dedicada al patriarca San José, en la festividad de su patrocinio.

Todos los días á dicha hora se rezará el Santo Rosario, se hará la novena y se terminarán estos ejercicios con gozos cantados.

Con el mismo motivo dará principio el próximo lunes en la iglesia de San Lorenzo un solemne septenario.

Mercados.—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 7 bueyes, 9 terneras, 9 carneros y 8 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,54 y 1,64 pesetas el kilo.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy mero á 2 pesetas el kilo, salmón á 4, besugo á 0,80, merluza á 1,10 y 1,30, anchoas á 0,70, angulas á 2,50 y platusa y pescadilla á 0,80.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 15 de Abril de 1893.*—Parada Lealtad y San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición, el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los adultos Luisa Hera Urieu, de 40 años, Concepción 5;

Carlos Pardo Gutierrez, de 20, Fernan-Gonzalez 64; Manuela Martinez Nales, de 3, San Cosme 28; y Benito Garcia Calleja, de 4, Plaza de Alonso Martinez 11.

Uno más.—De un colega de Albastos: El Sr. J. Mariá nos ha relatado detalladamente su grave caso de reumatismo, y dice que por casualidad oyó hablar de los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter: compró tres, y al otro día ¿cuál no sería su sorpresa al verse libre de todo dolor en la rodilla, el brazo y el hombro?— 7

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

La cuestión municipal es la que por ahora trae al Gobierno más preocupado, quizá porque de la manera como se solucione dependerá el resultado de las próximas elecciones.

Mucho hay que temer por parte del Gobierno, á que los republicanos le den en Madrid la segunda desazón, y en el ánimo de todos está que no habría que extrañar que así sucediera, pues debiendo verificarse las elecciones el 14 de Mayo, todavía no han hecho los monárquicos trabajo alguno, mientras que los republicanos no han desperdiciado un solo día.

El hecho es que el señor Sagasta, después de acordar como parece que se ha acordado en el consejo celebrado después del consejo presidido por la Reina, no admitir la dimisión al alcalde y buscarle la manera de que pueda gobernar al Ayuntamiento, proporcionándole una mayoría de real orden, no se sabe todavía si el conde de San Bernardo acepta esta transacción que le propone el Gobierno.

Se ha dicho esta tarde que entre los concejales suspensos á consecuencia del expediente que formó el señor Dato, las vacantes naturales, y las que se originen por las excusas legales que tienen presentadas a gunos concejales para dejar de serlo, reúne el ministro de la Gobernación 17 puestos en el Ayuntamiento que cubrir con concejales de real orden, y de este modo el alcalde podrá tener en las sesiones una mayoría que defienda sus proyectos.

Esta solución la daban como acordada significados ministeriales, pero á última hora se decía que el gobernador dimitía, y que el conde de San Bernardo insistía en su dimisión.

Este asunto ha sido hoy el tema preferente de todas las conversaciones y casi el único de que se ha hablado en los corrillos del salón de conferencias del Congreso.

* * *

La sesión del Congreso ha carecido de interés general, y hasta que se constituya esta Cámara no habrá más que incidentes sobre dictámenes de la comisión de actas.

* * *

También hoy ha sido breve la sesión del Senado.

La comisión de actas ha propuesto que sean admitidos por haber justi-

ficado su aptitud los senadores vitalicios señores marqués de Alella, Bermudez Reina y marqués de Baamonde.

También ha propuesto la nueva comisión que se aprueben las actas de las provincias de Huelva, Teruel y Cáceres.

* * *

Hoy como jueves se ha celebrado consejo de ministros, presidido por la Reina.

El señor Sagasta ha hecho el acortumbrado resumen de política exterior é interior, deteniéndose en la cuestión de Palaos, que según parece resulta algo de lo que han dicho los periódicos, y se han indicado algunas medidas para prevenir cualquier intentona que pudiera realizar.

Después se ha hablado del viaje de los infantes D. Antonio y doña Eulalia á Chicago y del de la Reina Pia de Portugal, que hoy ha pasado por esta Corte.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de la Reina un decreto reformando las disposiciones sobre licencias que se conceden al personal del cuerpo de Telégrafos.

Los ministros se reunieron en consejo en la secretaría de Estado, y trataron de la cuestión del Ayuntamiento, de cuyo asunto me ocupó más arriba.

* * *

Esta tarde se ha reunido la junta de la Marina mercante, y ha acordado dirigir al ministro del ramo lo siguiente:

Una moción presentada por los señores Serra y Luiglesia, sobre abordajes.

Una solución pidiendo el restablecimiento de los tribunales de comercio.

Una consulta respecto á la habilitación de los maquinistas extranjeros para los buques españoles mercantes.

Pidiendo que se subvencionen las empresas marítimas, y que se concedan primas á los constructores de máquinas y calderas para la navegación.

Un proyecto de reglamento sobre la máxima carga que deben llevar los buques.

Encareciendo que se recomiende al ministerio de Fomento la reforma del plan de estudios de los pilotos de la marina mercante.

* * *

La comisión de actas reunida á la una de la tarde para celebrar vistas públicas de varias actas, no pudo funcionar, porque los interesados en ellas no habían acudido á defender sus derechos.

El señor Nocedal dijo que por lo que respecta á la de Azpeitia no había pedido la vista, y como tampoco la había solicitado su contrincante, la comisión acordó dar dictamen sobre lo que resulte, sin oír á los interesados.

He procurado saber el motivo por el cual los carlistas no habían querido impugnar el acta del señor Nocedal, y se me ha dicho que los efectos de la vista son sencillamente obtener la declaración de la gravedad de un acta, y que sabiendo que la comisión la declarará así, esperan que pase el

asunto al salon de sesiones, donde se dará la batalla en favor del candidato señor Olazabal.

Reanudadas las vistas á las tres de la tarde, se han oido las defensas y las impugnaciones de las actas de Badajoz, Manresa y Guernica, cuyas discusiones no han ofrecido gran interés.

Esta noche volverá á reunirse la comisión para continuar las vistas.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Reales órdenes reconociendo varios créditos abonados de alcances y ajustes finales pertenecientes á individuos del ejército de Cuba.

Ilustración.—Real orden aprobatoria de los escalafones generales de empleados activos y cesantes dependientes del ministerio.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Fonsagrada (Lugo), decretada por el gobernador civil de la provincia en Enero último.

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia proveerá para el próximo bienio los juzgados municipales de capitales de provincia y cabezas de partido en funcionarios de la carrera judicial que resulten excedentes por virtud de las economías que se realicen en dicho departamento.

Ayer ha llegado á Madrid una comisión de Granada para gestionar del gobierno alguna compensación por el cambio de la capitalidad militar.

Dice un periódico de París que el martes ocurrió un terrible accidente en la *menagerie* Pezon, que está cerca de la plaza del Trono.

El domador Pearre presentaba por primera vez dos hermosos leones del Atlas, y al entrar en la jaula, uno de éstos se lanzó sobre él, arrancándole el brazo derecho.

El hijo de M. Pezon entró inmediatamente en la jaula, y castigando á las fieras, á pesar del furor que les produjo la vista de la sangre, consiguió sacar al herido.

El Médico de la ambulancia, á donde se llevó inmediatamente á Pearre, respondió de la vida de éste.

DESDE BARCELONA

(Notas sueltas.)

La cuestión estudiantil de que he hablado en mis anteriores, como en mi última ya anunciaba, ha terminado al empezar de nuevo las clases el miércoles. En este día han aparecido unos pasquines en las puertas de la Universidad, en que se hacía saber que no podrían entrar en ella los individuos que fuesen con bastón y no presentasen una al menos de las papeletas de matrícula de las diversas asignaturas que se pueden cursar en esta Universidad.

El señor Sanz Benito al encargarse de la asignatura de Metafísica manifestó que él no impondría á nadie ideas ó teorías determinadas, sino que simplemente las pondría todas al alcance de sus alumnos, para que cada cual en su criterio aceptase la que creyera más conveniente y verdadera.

A pesar de estas francas y nobles declaraciones del nuevo catedrático, algunos padres de diferentes escolares matriculados en dicha asignatura han prohibido terminantemente á sus hijos asistir á cátedra, mientras esta esté explicada por dicho

señor, y han abierto una suscripción para ver si pueden lograr que sea destituido e
s no han venido.

* * *

A parte de esto, puede decirse que lo único que llamó la atención pública durante el transcurso de la última semana fué el «debut» del eminente tenor señor Masini que se celebró el domingo 9, dando lugar á que muchos de los aficionados fueran de la opinión de que el señor Masini estaba ya decadente y que su voz no entusiasmaría, ni con mucho lo que años anteriores.

Como es lógico suponer, el teatro Principal presentaba un aspecto deslumbrador, como siempre que se trata de grandes solemnidades. La concurrencia era todo lo mejor que encierra Barcelona, viéndose en las butacas y palcos hermosas damas que lucían tan elegantes como valiosos trajes.

La función del debut era *Lohengrin*, del eximio Wagner, cosa rara tratándose de Masini, pues este siempre ha sido refractario á la interpretación de la música wagneriana.

Imposible me sería describir lo prodigioso de la voz de tan eminente tenor, que arranco delirantes y espontáneos aplausos ya desde los primeros momentos, repitiéndose tales demostraciones de entusiasmo diferentes veces durante la representación, especialmente al final del primer acto, en el dúo del tercero y en el *racconto* del último, que tuvo que repetir.

La señorita Colomere, soprano, que debutó con el papel de *Elsa*, la podemos considerar como artista de talento y que posee una voz bien timbrada y potente. Especialmente en el acto tercero obtuvo merecidas demostraciones de simpatía, siendo llamada diferentes veces á la escena.

Los demás artistas fueron tambien bastante aplaudidos en sus respectivos papeles, y en particular la señora Mas en el papel de *Ortula*, en donde demostró verdadero mérito, el barítono señor Tabuyo y los señores Visconti y Thos.

Atendiendo al resultado de la primera representación, puedo asegurar á la empresa del Principal beneficios cuantiosos y á los artistas, y en primer término al eminente Angel Masini, una brillante campaña.

Carlos Ria-Baja.

Barcelona 13 Abril 1894.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67'15, 67'25, 67'12.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67'12.

Buenos Aires 13.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 307.

Nueva York 13.—En la región de Chicago se ha desencadenado un violentísimo ciclón ocasionando pérdidas enormes.

Londres 13.—(Via cable Bilbao).—Se acaba de recibir un despacho fechado hoy mismo en la Habana, diciendo que ha llegado á aquel puerto el buque de guerra español «Reina Regente», y que en breve saldrá con objeto de asistir á las grandes fiestas navales que se verificarán en los Estados Unidos.

Paris 13. —El señor Lagranje Delangre, antiguo jefe del gabinete particular del señor Freycinet, ha dirigido al «Figaro», una carta que hoy publica este periódico, declarando que jamás confió al señor Cardane misión alguna cerca del señor Turpin.

Añade que el señor Cardane solicitó el indulto de Turpin, y que únicamente le concedió permiso para que le visitara, diciéndole simplemente que el principal obstáculo para la concesión del indulto al señor Turpin, era el estado de sobreexcitación en que éste se encontraba amenazando siempre con hacer revelaciones respecto á la cuestión de explosivos cuando saliese de la carcel.

El mismo periódico publica también el final de la conversación que Turpin sostuvo con Cardane.

En ella el inventor de la melinita continuó sus ataques contra la administración de guerra, acusando á ésta de no haber querido escuchar sus revelaciones sobre la divulgación del secreto del terrible explosivo de la melinita.

El senador señor Maguier se halla dispuesto á interpelar en el Senado, cuando éste reanude las sesiones sobre la concesión del indulto al señor Turpin.

Nueva York 13. —«El Herald de Nueva York» publica en su edición de esta mañana un despacho fechado en Porto Alegre (Brasil), diciendo que los súbditos italianos y alemanes residentes en el estado de Rio Grande, se han adherido á los insurrectos.

Buda Pesth 13. —En los círculos oficiosos se desmiente la noticia de que el emperador Francisco José trate de celebrar en breve una entrevista con el czar de Rusia.

Roma 13. —En la sesión de anoche celebrada por la Cámara, el señor Brin, contestando á una pregunta declaró que la disolución del Consejo comunal de Trieste en nada se relaciona con las cuestiones interiores de Italia.

Nueva Orleans 13. —Noticias recibidas de Honduras, dicen que el general Bonilla atacó el día 28 de Marzo último, la ciudad de Tegucigalpa, siendo rechazado con grandes pérdidas, y el 3 del corriente batido por completo por las tropas del gobierno causándole considerable número de muertos y heridos.

Lisboa 13. —El obrero que subió anoche al carruaje descubierto por el rey D. Carlos, á la salida del teatro y cerca del Palacio Real, es un desgraciado llamado Pedro Gonzalves, el cual ha estado ocho veces encerrado en un hospital de locos.

Su profesión era la de pintor revocador, y tiene cinco hijos, todos los cuales imploran la caridad pública en las calles á causa de la enfermedad de su padre.

Antes de subir al carruaje, gritó ¡viva el rey!. Después se dirigió al soberano y tocándole en el hombro exclamó: ¡Hola muchacho!

El pobre loco fué facilmente detenido, y en la mañana de hoy ha sido conducido á una casa de dementes.

Lieja 13.—En muchos establecimientos industriales y minas de carbón se trabaja hoy con el personal completo.

En la cuenca de Seraing varios obreros han faltado al trabajo obedeciendo las órdenes de huelga.

París 13.—La situación de Bélgica, continúa siendo alarmante. La efervescencia aumenta, y si bien en muchas fábricas se trabaja hoy, se teme que el lunes la huelga sea casi general.

Un gran número de obreros esperan cobrar los jornales el sábado para declararse después en huelga.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oñcinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, incluyen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea leyenda encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.



Cura de Reumatismo, Neuralgia, Anclaje, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espaldas, Pecho, Muelas, Pínticas, Estomago, Tosas, Quemaduras, y todas las enfermedades de los partes de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK

Trade Mark Registered.

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curén mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.
Se remiten por correo, anticipando su valor.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arroba. Estos precios se entienden por partidas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 200.000 cántaras que se recolectan. También hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

11. Mancha Daumiel á 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelva.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.^a Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jerez, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

Quieres de salud gozar
y discurrir con aplomo?
Toma siempre Quina-Momo.
y así lo podras lograr.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 14—9, 35 m

Segun noticias de Paris, el jurado ha pronunciado veredicto en la causa por la explosión del restaurant Very, absolviendo á Francis, para quien el Fiscal pedia pena de muerte, y condenando á Bricou á veinte años de presidio.

María Delange también ha sido absuelta.

MADRID 14.—10 m.

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de Hacienda aclarando el decreto sobre zonas fiscales.

Se determina que las mercancías que pesen menos de un kilogramo no necesiten guía ni vendi, y se desestima la petición que se había formulado para que se modificase la penalidad.

MADRID 14.—1 t.

El Sr. Sagasta ha manifestado que le ha sido admitida la dimisión al alcalde de Madrid.

Se han firmado los nombramientos de los Sres. Torreparedo y Tuñón para Delegados del Ministerio de Ultramar, agregados a la Comisión designada para los tratados de comercio.

MADRID 14.—1,15 t.

D. Venancio Gonzalez me ha confirmado que ha sido admitida la dimisión del conde de San Bernardo.

Me ha asegurado también que ayer se arregló el asunto mediante el nombramiento de 17 concejales de real orden.

La insistencia en presentar posteriormente la dimisión, obedece a otra causa que se sabrá oportunamente.

Esta tarde celebrarán una conferencia los Sres. Sagasta y don Venancio Gonzalez, con objeto de designar la persona que sustituya en la alcaldía señor conde de San Bernardo.

MADRID 14.—4 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,70. Idem fin de mes, 71,90.

Idem exterior, 77,00 Idem Deuda amortizable 78,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,40.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,50.

Acciones del Banco de España 369,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 148,00.

Cambios sobre París a ocho días vista, 14,90.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 67,00.

Mercado dudoso.